

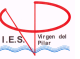


# IES Virgen del Pilar

**PROGRAMACIÓN DE E.S.O.**

**CURSO 24/25**

<b>DEPARTAMENTO</b>	MÚSICA
<b>Materia</b>	Música
<b>Curso</b>	4º ESO
<b>Código de la Materia</b>	MU4ESO

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 24/25	
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Música	CURSO: 4º ESO	Página 1

## ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS O ÁMBITOS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA
8. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS
9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS
10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA
11. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA
12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE
13. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (MATERIAS PENDIENTES ESO)
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO
15. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD
16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA



PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

CURSO: 24/25

DEPARTAMENTO: MÚSICA

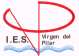
MATERIA: Música

CURSO: 4º ESO

Página 2

**CÓDIGOS DE LA MATERIAS DE ESO**

<b>MATERIA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>MATERIA</b>	<b>CÓDIGO</b>
Artes Escénicas y danza	<b>AE</b>	Latín	<b>L</b>
Biología y Geología	<b>BG</b>	Lengua Castellana y Literatura	<b>LCL</b>
Cultura Científica	<b>CC</b>	Lengua Extranjera: Inglés	<b>LEI</b>
Cultura Clásica	<b>CCL</b>	Matemáticas	<b>M</b>
Digitalización	<b>D</b>	Matemáticas para la toma de decisiones	<b>MTD</b>
Economía Social	<b>ES</b>	Música	<b>MU</b>
Economía y Emprendimiento	<b>EE</b>	Oratoria y Escritura	<b>OE</b>
Educación en Valores Cívicos y Éticos	<b>EVCE</b>	Programación y Robótica	<b>PR</b>
Educación Física	<b>EF</b>	Segunda Lengua Extranjera: Francés	<b>SLEF</b>
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	<b>EPVA</b>	Tecnología	<b>T</b>
Expresión Artística	<b>EA</b>	Tecnología y Digitalización	<b>TD</b>
Filosofía	<b>FI</b>	Ámbito Científico-Tecnológico	<b>ACT</b>
Física y Química	<b>FQ</b>	Ámbito Lingüístico y Social	<b>ALS</b>
Formación y Orientación Personal y Profesional	<b>FOPP</b>	Ámbito Práctico	<b>AP</b>
Geografía e Historia	<b>GH</b>	Ámbito de Ciencias Aplicadas	<b>CCAA</b>
Iniciación a la Filosofía	<b>IF</b>	Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales	<b>CCCSS</b>
Laboratorio de Refuerzo de Competencias Clave	<b>LRCV</b>		

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 24/25	
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Música	CURSO: 4º ESO	Página 3

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

### C.E. MU 1

*Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

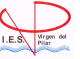
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

### C.E. MU 2

*Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva*

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 24/25	
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Música	CURSO: 4º ESO	Página 4

### C.E. MU 3

*Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.
- 3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
- 3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

### C.E. MU 4

*Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.
- 4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

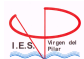






### 3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO	CRITERIOS EVALUADOS
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	1.1. Elaboración de proyectos artísticos: Festival de Navidad, Musiqueando, Otras actuaciones,...	Anotación en lista de control	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2.
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	1.2. Trabajos de investigación y/o creación con presentación en diferentes formatos. Exposiciones orales individuales o en grupo.	Calificación con rúbrica.	1.1. 1.2. 1.3. 4.1.
Análisis de producciones específicas	1.3. Exámenes o pruebas objetivas de contenidos teóricos, de respuesta abierta o tipo test. ( Prueba oral ). Exámenes o pruebas de instrumentos, voz, movimiento.	Calificaciones.	1.1. 1.2. 2.2. 3.1.
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	1.4. Ejercicios en clase con autoevaluación o corrección de la profesora. OBSERVACIÓN - CUADERNO.	Anotación en lista de control.	1.1. 1.2. 1.3. 2.2. 3.1.
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	1.5. Ejercicios prácticos de instrumentos, percusión corporal, movimiento, voz o medios tecnológicos en clase con evaluación de la profesora.	Anotación con lista de control	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2.

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: música	CURSO: 4º ESO <span style="float: right;">Página 8</span>

## 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 1ª EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	I.1	I.2.	I.3.	I.4.	I.5
<i>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</i>	<b>70</b>	1.1.	50	20	40	40		
		1.2.	10	20	40	40		
		1.3.	10	20	40	40		
<i>Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</i>	<b>5</b>	2.1.	2'5	10				90
		2.2.	2'5	50				50
<i>Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</i>	<b>20</b>	3.1.	10	25		25	25	25
		3.2.	5	50				50
		3.3.	5	50				50
<i>Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</i>	<b>5</b>	4.1.	2,5	50				50
		4.2.	2'5	50				50
	<b>100%</b>		<b>100%</b>					



PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

CURSO: 24/25

DEPARTAMENTO: MÚSICA

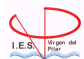
MATERIA: música

CURSO: 4º ESO

Página 9

2ª EVALUACIÓN

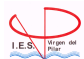
COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	I.1	I.2	I.3	I.4	I.5
<i>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</i>	70	1.1.	50		20	40	40	
		1.2.	10		20	40	40	
		1.3.	10		20	40	40	
<i>Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</i>	5	2.1.	2'5	10				90
		2.2.	2'5	50				50
<i>Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</i>	20	3.1.	10	25		25	25	25
		3.2.	5	50				50
		3.3.	5	50				50
<i>Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</i>	5	4.1.	2,5	50				50
		4.2.	2'5	50				50
	100%		100%					

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: música</b>	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 10

### 3ª EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	I.1	I.2	I.3	I.4	I.5
<i>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</i>	<b>70</b>	1.1.	50	20	40	40		
		1.2.	10	20	40	40		
		1.3.	10	20	40	40		
<i>Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</i>	<b>5</b>	2.1.	2'5	10				90
		2.2.	2'5	50				50
<i>Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</i>	<b>20</b>	3.1.	10	25		25	25	25
		3.2.	5	50				50
		3.3.	5	50				50
<i>Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</i>	<b>5</b>	4.1.	2,5	50				50
		4.2.	2'5	50				50
	<b>100%</b>		<b>100%</b>					

CUADRO RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
I.1.	Elaboración de proyectos artísticos: Festival de Navidad, Musiqueando, Otras actuaciones,...
I.2	Trabajos de investigación y/o creación con presentación en diferentes formatos. Exposiciones orales individuales o en grupo.
I.3.	Exámenes o pruebas objetivas de contenidos teóricos, de respuesta abierta o tipo test. ( Prueba oral ). Exámenes o pruebas de instrumentos, voz, movimiento.
I.4	Ejercicios en clase con autoevaluación o corrección de la profesora. Cuaderno.
I.5.	Ejercicios prácticos de instrumentos, percusión corporal, movimiento, voz o medios tecnológicos en clase con evaluación de la profesora.

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: música	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 11

En la materia de música se concede especial importancia a las competencias relacionadas tanto en las pruebas escritas como en el trabajo personal y actitud hacia la materia, como así queda reflejado en los criterios de evaluación y calificación. Por ello las competencias a través de **pruebas escritas** (los exámenes) contarán con un **40 %** de la nota final, el **trabajo personal en clase y en casa** otro **30 %**, y **en las partes prácticas** (actividades de interpretación instrumental, vocal o de movimiento) un **30 %**. Al trabajar con mínimos todas las partes tienen que estar aprobadas para superar las evaluaciones.

Por ello, para aprobar la evaluación serán necesarios los siguientes condicionantes:

#### 1 - PRUEBAS ESCRITAS:

ANTES DE REALIZAR EL EXAMEN, TODOS LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS (móviles, relojes,...) ESTARÁN BIEN RECOGIDOS EN SUS MOCHILAS. Si a algún alumno se le encuentra otros dispositivos en su poder, automáticamente quedará suspendido el trimestre y tendrá que recuperarlo.

En cada evaluación la **nota mínima** será **5**. Los alumnos consensuadamente elegirán la fecha del examen, y se darán las preguntas una semana antes, por ello han de aprobar TODAS las evaluaciones. Se bajará la nota hasta 1 punto: 0,1 por cada *falta de ortografía, de expresión, mala presentación, márgenes no respetados...*

La **recuperación** de la primera evaluación será al principio de la segunda evaluación; la recuperación del segundo trimestre será al comienzo de la tercera evaluación y la recuperación de la tercera será en el mes de junio. Previamente los profesores, una vez corregidos los exámenes, explicarán las dudas tanto al grupo como individualmente. Para aquellos alumnos que tengan dudas o quieran repasar algún concepto que no haya quedado claro, los profesores están a su disposición durante todo el curso en el recreo previa cita. De esta forma se garantiza a todos los alumnos que tengan interés, pero que por algún motivo les cueste asimilar la materia, que puedan aprobar la asignatura.

Con este sistema de recuperación, para asegurar la justicia y la valoración del esfuerzo de aquellos alumnos que han aprobado a la primera, el sistema de puntuación será el siguiente.

- Para el alumno que aprueba a la primera: la nota correspondiente al examen.
- Para el alumno que aprueba en la recuperación: se restará dos puntos sobre la nota del examen, (por ejemplo si el alumno ha sacado un 8, le quedará un 6), teniendo en cuenta que sacar un 7 o 6 o 5, supondrá un 5 en la nota de examen.

Si un alumno, por causas justificadas debidamente, no ha podido asistir al examen, tendrá derecho al examen. Realizará el examen otro día que haya fijado con el profesor, y en caso de suspender este examen, se realizará su recuperación del trimestre si no lo aprueba. Si no hay justificación de la falta, tendría suspendido con un cero ese examen tendría suspendido con un cero ese examen.

Si se le pilla con **chuleta** en un examen inmediatamente le quedará la evaluación suspendida y tendrá que hacer la recuperación.

#### 2.- TRABAJO PERSONAL EN CLASE Y EN CASA:

- Los **trabajos** serán condición imprescindible para aprobar el curso. Si no se hacen todos, la evaluación y el curso quedarán suspendidos. Deberán presentarse en las condiciones que concrete el profesor (se les proporcionará una rúbrica como guión). **Se bajará** la nota hasta **1 punto:0´1** por *faltas de ortografía, de expresión, mala presentación, márgenes no respetados...* Para ello se establecerá una fecha tope de entrega de los trabajos. Si un alumno aprueba los exámenes pero no trae todos los trabajos, la evaluación quedará suspendida, pudiéndose recuperar en la siguiente si trae los trabajos que le faltan. Los plazos de entrega serán claros y deberán respetarse. En caso de retraso en la entrega, se bajará un punto por cada día retrasado.

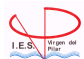
- Es obligatorio traer el **cuaderno, las partituras, y otros materiales que se proporcionen por parte del profe**. Al principio de curso los profesores pasarán el cuaderno al correo corporativo del alumno.

#### 3.- EN LAS PARTES PRÁCTICAS: Se calificará la capacidad de

- Respetar el trabajo de los demás. Colaboración y comportamiento en las actividades individuales y grupales. La mala actitud en clase será castigada con diversas tareas a realizar durante los recreos.

- Limpieza, orden y cuidado de los materiales de clase

- La puntualidad en clase.

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: música	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 12

Debido a que la actitud es primordial para nuestra asignatura, consideramos que en las salidas culturales que se realizan queda reservado el derecho de admisión de los alumnos. Los que se comporten mal en clase, no participarán.

- **Interpretación en prácticas:** Más de un tercio del curso estará dedicado a la práctica musical. Se partirá del nivel de cada alumno y se irá viendo el desarrollo, interés y capacidades. La calificación de este apartado es menos objetiva, puesto que no se exige un resultado óptimo en los resultados finales, sino que la calificación dependerá de la evolución en las destrezas del alumno y el interés y comportamiento del alumno hacia la práctica.

Los alumnos para **promocionar** en esta materia deberán alcanzar todos los contenidos mínimos (y las competencias básicas relacionadas con ellos) expuestos anteriormente en un grado aceptable de consecución. Se tendrán en cuenta además los siguientes aspectos:

- Nivel inicial de cada alumno. El esfuerzo y el interés demostrado.
- El grado de autonomía que haya alcanzado el alumno en los procesos de aprendizaje.

#### **ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA SUPERAR LAS PRUEBAS**

Durante todo el curso, en cada uno de los exámenes y a falta de una semana, se darán todas las preguntas del examen al alumnado.

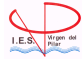
## **5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS O ÁMBITOS**

Todavía NO.

## **6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Artículo 16. *Evaluación inicial.*

1. Al comienzo de cada curso, el profesorado realizará la evaluación inicial del alumnado, que será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por el profesorado del curso o del

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: música</b>	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 13

anterior y, en su caso, la utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos. Las características de esta evaluación inicial se concretarán en las programaciones didácticas de cada materia según lo establecido en artículo 59.3.f de esta orden.

2. Los equipos docentes determinarán en la programación didáctica, en el marco del Proyecto Curricular de Etapa (PCE), el contenido y la forma de estas evaluaciones iniciales en cada uno de los cursos, de tal forma que la evaluación inicial tenga un carácter institucional, esté planificada y las decisiones adoptadas queden recogidas en el acta de la sesión de evaluación inicial.

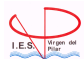
3. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas de intervención para aquel alumnado que lo precise.

Tal y como establece el Artículo 16 de la Orden ECD/1172/2022, al comenzar el curso, se realizará una evaluación inicial para obtener referencia del punto de partida del alumnado respecto a la materia. La información que se obtenga en esta prueba se considerará de carácter orientador y servirá como herramienta para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y la adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

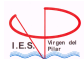
- Información aportada por el profesorado del curso anterior. Se recogerá en una tabla informativa que no tendrá repercusión en el resultado de la evaluación.
- Realización de una prueba escrita sobre saberes básicos del curso. La puntuación obtenida supondrá el 45% de la nota de la evaluación inicial.
- Realización de tareas competenciales en las que el alumno tenga que emplear recursos y destrezas diversas propias de la materia. Se evaluarán con rúbricas de evaluación y listas de chequeo, cuyo peso será del 45% en la calificación de la evaluación.
- Observación directa en el aula en cuanto a actitud, seguimiento de tareas y relaciones socioafectivas. Se evaluará por medio de la rúbrica actitudinal, y supondrá un 10% en la nota de la evaluación inicial.

Los resultados de esta evaluación inicial no tendrán ninguna repercusión en la calificación formal del alumnado. Solo serán tomados como referencia para alumnado, familias y equipo docente para poder tomar decisiones pedagógicas y didácticas para abordar la asignatura durante el curso académico correspondiente.

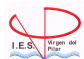
	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>	<b>CURSO: 24/25</b>	
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: música	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 14

## 7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA

ACTUACIONES GENERALES		GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
Prevención de necesidades y respuesta anticipada	Detalla las actuaciones preventivas a desarrollar:			
<b>Propuestas metodológicas y organizativas</b>	Flexibilización de tiempos Flexibilización de espacios Realización de diferentes agrupamientos flexibles: gran grupo, pequeño grupo, individual. Participación en actividades por grupos homogéneos en función del NCC (refuerzo / profundización) Refuerzo de contenidos Entrada de la información por diferentes vías (oral, visual, manipulativa) Proporcionar refuerzos (social, positivo, material, otros) y críticas constructivas. Favorecer experiencias de éxito Proporcionar pequeños descansos frecuentes y regulares Asignación de una responsabilidad que le permita momentos de relajación Revisión de agenda diaria y reporte familiar. Tener una agenda visual o reorganizador gráfico de los pasos a dar en la realización de tareas. Uso de diarios personales: registro conductual individualizado semanal con autoevaluación del alumno/a Utilización de técnicas de modificación de conducta Metodologías inclusivas (aprendizaje cooperativo, proyectos, aprendizaje-servicio,...)			
<b>Accesibilidad universal del aprendizaje (DUA)</b>	Redes de reconocimiento (el qué del aprendizaje): proporcionar múltiples medios de representación para percibir y comprender la información, ofreciendo distintas opciones de percepción, del lenguaje y los símbolos, así como diversas opciones para la comprensión de la información			
	Redes afectivas (el porqué del aprendizaje): facilitar múltiples medios para la motivación e implicación en el aprendizaje, que mejoren su interés, esfuerzo, persistencia y autorregulación.			

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>	<b>CURSO: 24/25</b>	
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: música	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 15

	Redes estratégicas (el cómo del aprendizaje): ofrecer múltiples medios para la acción y la expresión ajustados a las necesidades y capacidades del alumnado, así como apoyar y ampliar sus funciones ejecutivas.			
<b>Adecuaciones curriculares</b>		<b>GRUPO A</b>	<b>GRUPO B</b>	<b>GRUPO C</b>
<b>Adecuación de las actividades de aprendizaje</b>	<p>Ampliación del tiempo para realizar la tarea</p> <p>Valoración de las actividades por sus contenidos y no por sus errores de escritura</p> <p>Repetir las informaciones y explicaciones</p> <p>Respetar el ritmo de aprendizaje</p> <p>Proporcionar material de apoyo para reforzar actividades y contenidos que no comprende o no asimila</p> <p>Dividir las tareas en etapas breves. Determinar el tiempo de trabajo / atención</p> <p>Asignar menor cantidad de ejercicios</p> <p>Uso de organizadores gráficos para presentar la información: esquemas cognitivos, mapas mentales, diagramas...</p> <p>Realización de contratos individuales para la realización de proyectos de trabajo en relación a un centro de interés (de enriquecimiento curricular para alumnado con AACC o con desmotivación hacia el estudio)</p> <p>Aprendizaje por modelado o aprendizaje mediante autoinstrucciones</p>			
<b>Adecuación del contenido</b>	<p>Priorizar contenidos relacionados con las áreas en las que presenta alguna dificultad</p> <p>Priorizar contenidos relacionados con sus intereses</p> <p>Ampliar contenidos para enriquecer el currículo</p>			
<b>Adecuación de la evaluación</b>	<p>Establecer de manera explícita y precisa los aprendizajes imprescindibles</p> <p>Adjuntar los aprendizajes imprescindibles a trabajar por trimestres</p> <p>Identificar los aprendizajes que no se han conseguido durante el curso</p>			
<b>Adaptaciones curriculares no significativas (temporales y de carácter individual que suponen la realización de modificaciones en cualquier elemento de la programación sin que ello suponga cambios en los criterios de evaluación correspondientes al nivel del alumnado)</b>	<p>Priorizar y temporalizar los saberes básicos y las competencias específicas</p> <p>Ajustar la programación a los aprendizajes imprescindibles</p> <p>Enriquecer y profundizar sobre los saberes básicos de la programación</p> <p>Adecuar los criterios de calificación, las pruebas, instrumentos, espacios y tiempos de la evaluación.</p>			

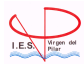
	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>	<b>CURSO: 24/25</b>	
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: música</b>	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 16

<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>	<b>GRUPO A</b>	<b>GRUPO B</b>	<b>GRUPO C</b>
Adaptaciones de acceso: 1. Ayudas técnicas y sistemas de comunicación 2. Modificación y habilitación de elementos físicos 3. Participación del personal de atención educativa complementaria			
Adaptación curricular significativa			
Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad			
Exención parcial del currículo			
Escolarización combinada			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo* (4ºESO)			
Aceleración parcial del currículo			
Flexibilización en la incorporación a un nivel superior respecto al correspondiente por edad			

## 8. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS

Se seguirá el Plan de seguimiento individualizado de alumnado repetidor elaborado por el IES en acuerdo de CCP que forma parte del Plan de atención a la diversidad

## 9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS

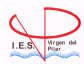
	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: música</b>	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 17

Desde nuestras aulas debemos apostar por una formación integral. Debemos propiciar que nuestro alumnado desarrolle todas aquellas competencias que le permitan dar respuesta de manera apropiada a los diferentes problemas y situaciones que le deparará la vida. No sólo en el ámbito académico y profesional, también, en los ámbitos personal, interpersonal y social. Debemos desarrollar y asentar el cambio metodológico con el aprender haciendo, el empleo de metodologías activas y el diseño de experiencias de aprendizaje más profundas. Además, garantizar el derecho a aprender pasa por ofrecer a todos las máximas oportunidades para desarrollarse en todos los ámbitos de la vida. Se trata de formar a todos, con toda su diversidad.

El aprendizaje tiene sentido en la medida que nos permite conectar con la realidad. Nuestros estudiantes o nuestras estudiantes (como nosotros o nosotras) se adueñan de la tecnología en contextos cercanos, en compañía de otras personas de su entorno personal de aprendizaje y a través de prácticas sociales cotidianas. La tecnología ha cambiado para siempre la forma en que nos comunicamos, nos informamos, trabajamos, aprendemos o nos relacionamos. Las actuales Tecnologías digitales definen un nuevo entorno de aprendizaje que amplía el concepto de alfabetización. El uso de la tecnología en el aula permite ampliar las posibilidades del aprendizaje, crear oportunidades nuevas para la enseñanza y establecer un entorno dinámico e inspirador.

Nuestra metodología se debe basar en los siguientes principios:

- Uso de metodologías activas en el aula: aprender haciendo, creación de contenidos por el propio alumnado, ABP, aprendizaje por retos...
- Exploración activa fomentando el aprendizaje vivencial.
- Andamiajes que faciliten la adquisición progresiva de saberes.
- Diseño de experiencias de aprendizaje en contextos reales buscando la conexión con cuestiones y herramientas actuales y temas significativos que nos permitan responder a los intereses del alumnado, pero sin abandonar la pretensión de interesarles por otros.
- Aprendizaje aplicado en el que los retos planteados exigen al alumnado poner en marcha estrategias creativas, colaborativas y reflexivas para su resolución.
- Desarrollo de proyectos colaborativos e interdisciplinares donde se integren diferentes aprendizajes, saberes, materias, personas... en un producto común.
- Uso de las Tecnologías digitales integradas en el proceso de aprendizaje.
- Fomento de la corresponsabilidad del alumnado, lo cual implica un cambio de roles con el docente o la docente como activador o activadora y guía y el alumnado como protagonista de su aprendizaje.
- Fomento del pensamiento crítico haciendo que el alumnado reflexione sobre lo aprendido al término o en la presentación de sus creaciones.
- Desarrollo de la autonomía y toma de decisiones, de la organización y de la creación del colectivo nosotros en los equipos de trabajo.

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: música</b>	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 18

- Apropiación progresiva del concepto belleza y/o estética.
- Escuela abierta, a las familias e instituciones y organizaciones locales como en y para el entorno más cercano al alumnado.
- Atención a la diversidad integrada en el uso de metodologías activas.
- Atención al bienestar emocional y al empoderamiento del alumnado.

De una manera más específica debemos atender a la interpretación grupal. En su puesta en práctica se debe privilegiar la diversidad de situaciones educativas que contemplen actividades en grandes grupos, pequeños grupos, parejas e individualmente. Debemos promover estrategias que involucren:

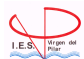
- la organización de actividades artístico-musicales en las que se puedan revelar conocimientos, habilidades y actitudes;
- experiencias sonoras y musicales que estimulen la apreciación y el disfrute de diferentes contextos culturales;
- la memorización y movilización de conocimientos en situaciones nuevas;
- la reflexión crítica sobre lo realizado, justificando los comentarios.

Promover estrategias que involucren al estudiante o a la estudiante en:

- la imaginación de soluciones diversificadas para la creación de nuevos ambientes sonoros/musicales;
- el desarrollo del pensamiento crítico, dada la calidad de la producción musical propia y del entorno que les rodea;
- la expresión de su opinión en relación con su trabajo y el de sus compañeros o compañeras;
- el cruce de diferentes materias.

Promueva situaciones que favorezcan:

- cuestionar y experimentar con diferentes soluciones;
- la planificación, organización y presentación de tareas;
- la selección y organización de la información;
- investigación de prácticas locales sobre obras de patrimonio universal, música clásica, jazz, música popular, folklore, entre otras.

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: música</b>	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 19

Promover estrategias que requieran/induzcan por parte del alumnado:

- interacción con el profesorado, los compañeros o las compañeras y el público, argumentando sus opiniones, admitiendo y aceptando las de los demás;
- la inclusión de la opinión para la mejora y profundización del conocimiento; - comprensión y seguimiento de instrucciones.

Promover estrategias que involucren al estudiante o a la estudiante:

- la selección y organización de diferentes fuentes sonoras según su intención expresiva; - el uso de varios procesos para registrar la planificación, el trabajo y las ideas.

Promover estrategias que involucren:

- el conocimiento y dominio técnico progresivo de la voz y los instrumentos en la interpretación musical;
- el uso de elementos expresivos de la música; - el rigor en la comunicación.

Promover estrategias que involucren al estudiante o a la estudiante:

- la -búsqueda de soluciones diversificadas en respuesta a diferentes situaciones; - la investigación de diferentes realidades sonoras para la construcción de nuevos imaginarios.

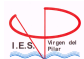
Promover estrategias que brinden oportunidades al estudiante o a la estudiante:

- colaborar constantemente con otros y ayudar en la realización de tareas; - presentar soluciones para la mejora o profundización de las acciones;
- interactuar con el docente o la docente y los compañeros o compañeras en la búsqueda del éxito personal grupal.

Promover estrategias y modos de organización que implicar por parte del estudiante o de la estudiante:

- la asunción de responsabilidades con respecto a los materiales y el cumplimiento de las normas; - la autoevaluación del cumplimiento de las tareas y funciones que asume.

Promover estrategias para la realización de tareas con criterios definidos, que lleven al estudiante o a la estudiante a:

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: música</b>	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 20

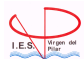
- identificar las fortalezas y debilidades de su aprendizaje y desempeño individual o en grupo; - describir los procedimientos utilizados al realizar una tarea y/ o abordar un problema; - movilizar las opiniones y críticas de los demás como forma de reorganizar el trabajo; - apreciar críticamente sus experiencias musicales y las de otros o de otras.

LOS RECURSOS DIDÁCTICOS: el libro del departamento, la plataforma Aeducar, páginas web, vídeos, audios, pizarra, proyector, portátiles, instrumentos musicales ( flauta, instrumentos orff, piano, guitarras, la voz, el cuerpo... ), altavoz, partituras, ... Todo aquello que vamos a usar para impartir los saberes y conseguir los objetivos y desarrollar las competencias.

LOS AGRUPAMIENTOS: los alumnos no se van a agrupar en clase siempre igual. Nuestras estrategias son variadas, pues nuestros recursos didácticos y nuestros agrupamientos también.

## 10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

BLOQUES	RECURSOS
<b>A) Estrategias para asegurar la comprensión de textos y enunciados</b>	Desde el Departamento consideramos que la música es otro tipo de lenguaje que se puede leer. Por ello, desde que cursan el 1º de ESO realizamos semanalmente actividades de lectura de notas. El trabajo en grupo y la lectura también individual del lenguaje musical es apoyado por ejercicios escritos sin los cuales después es imposible llevar a la práctica la interpretación musical; por lo tanto, al alumno no le queda más remedio que desarrollar su comprensión oral y escrita de forma progresiva. Para comprender este nuevo lenguaje es necesario cada día en clase que el alumnado participe en estas actividades. Además, todo ello es apoyado por la lectura en grupo de la parte teórica de la materia y de la lectura de los enunciados de las tareas a realizar.
<b>B) Lecturas y actividades culturales que potencien la comprensión oral y escrita</b>	<b>Trimestre 1</b>
	<b>Trimestre 2</b> Realización de un trabajo en ppt o en genial.ly de diferentes grupos musicales/ música clásica que muestran las motivaciones y gustos variados del alumnado.
	<b>Trimestre 3</b>
<b>C) Orientaciones para actividades de exposición oral</b>	La exposición oral se apoya con la presentación de power-point o del genial.ly.

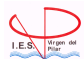
	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: música	CURSO: 4º ESO	Página 21

## 11. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

<b>CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>	
<b>Comprensión lectora</b>	Con la lectura de los enunciados de los ejercicios, la lectura de los temas y de libros.
<b>Expresión oral y escrita</b>	Cuidando el lenguaje de aula, expresándose de forma adecuada
<b>Comunicación audiovisual</b>	Trabajo con apoyo de apps como powerpoint, genially,...
<b>Competencia digital</b>	Trabajar con diversas plataformas, apps, programas de música, webs, ...
<b>Emprendimiento social y empresarial</b>	Trabajos en equipos cooperativos, en grupos grandes y pequeños,
<b>Fomento del espíritu crítico y científico</b>	El desarrollo del l sentido crítico
<b>Educación emocional y en valores</b>	La autonomía, la iniciativa, la confianza en uno mismo
<b>Igualdad de género</b>	Mostrando una actitud de igualdad, respeto,
<b>Creatividad</b>	A partir de unas pautas crear ritmos, melodías, ...
<b>Educación para la salud</b>	Las emociones y la música.
<b>Formación estética</b>	Buscar la belleza en la escucha de diversas músicas...

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: música	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 22

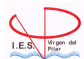
<b>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</b>	Temas como la igualdad, el desarrollo sostenible se pueden trabajar a través de diferentes canciones.
<b>El respeto mutuo y el trabajo entre iguales</b>	Resolviendo los conflictos que vayan surgiendo,

## 12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

No se trata

## 13. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (MATERIAS PENDIENTES ESO)

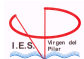
<b>PROGRAMA DE REFUERZO INDIVIDUAL</b>	
<b>1. Objetivos y contenidos</b>	Los contenidos son los mínimos del curso presentes en los ejercicios del cuadernillo que deben realizar.
<b>2. Actividades de recuperación</b>	<p>El alumno completará un cuadernillo con las preguntas más importantes de cada uno de los temas. Se lo entregará la profesora a través del correo corporativo, o podrá disponer de él previo pago en la fotocopidora del centro.</p> <p>Tiene que realizarlo antes de mayo, completo y bien hecho.</p> <p>Si no fuera así, debería presentarse al examen de recuperación de pendientes de la materia cuando lo determine en mayo Jefatura de Estudios.</p>
<b>3. Fecha de entrega de estas actividades por evaluaciones</b>	<p>1o Trimestre: Entrega de los ejercicios de los dos primeros temas antes de diciembre.</p> <p>2o Trimestre: Entrega de las tareas del tercero, cuarto y quinto tema antes de marzo.</p> <p>3o Trimestre: Entrega de las tareas del sexto, séptimo y octavo tema antes de mayo.</p> <p>Son fechas orientativas, ya que el alumno puede avanzar y terminarlo antes de las fechas indicadas. Aconsejamos que sea antes de mayo para no tener que realizar el examen de pendientes de 3º de Música.</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: música	<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 23

**4. Profesor responsable y su ahora de atención al alumnado con materia suspensa.** Profesor responsable: Alberto Sebastian, Sonia Bellostas.  
Horario : en los recreos de los miércoles previa cita.

## 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA PREVISTA	PROFESOR RESPONSABL	OTROS PROFESORES	TRANSPORTE	PRECIO ESTIMADO
DANZA EN ACCIÓN	4º ESO AE-	A DETERMINAR	SONIA BELLOSTAS		ANDANDO	GRATIS
ECOZINE ZARAGOZA:	4º ESO MÚSICA - ARTES ESCÉNICAS	A DETERMINAR	SONIA BELLOSTAS		ANDANDO	GRATIS
XXVI CONCIERTOS DIDACTICOS: HISTORIA DE LA MÚSICA MODERNA	4º ESO MÚSICA-ARTES ESCÉNICAS	A DETERMINAR	SONIA BELLOSTAS		ANDANDO	GRATIS
MUESTRA DE CLOWN	4º ESO AE - MÚSICA	A DETERMINAR	SONIA BELLOSTAS		ANDANDO	GRATIS
MUSIQUEANDO	4º ESO	27 DE ABRIL	SONIA BELLOSTAS		-	-
FESTIVAL FIN CURSO	TODOS	FIN MAYO	TODOS			
TALENTOS DEL VIRGEN	ALUMNOS VOLUNTARIOS	RECREOS EN EL CURSO	SONIA BELLOSTAS			

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>			<b>CURSO: 24/25</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: música</b>		<b>CURSO: 4º ESO</b>	Página 24

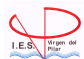
ESPACIO PIEE						
--------------	--	--	--	--	--	--

\*\*Se valorarán otras actividades que puedan ofertar a lo largo de este curso diferentes instituciones, agrupaciones, asociaciones, entre otras que puedan ser interesantes para el alumnado relacionadas con esta materia.

En el caso de las actividades complementarias y extraescolares que se vayan programando a lo largo del curso, la revisión mensual de la programación incorporará estas informaciones.

## 15. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD

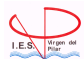
CÓMO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES QUE MARQUEN ESTAS CELEBRACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el uso del lenguaje no sexista.</li> <li>• Conocer el papel de la mujer en la historia de nuestra cultura.</li> <li>• Sensibilizar sobre actitudes sexistas personales.</li> <li>• Revalorizar el papel de las mujeres y su contribución al desarrollo de nuestra sociedad.</li> <li>• Crear un punto de información específico del proyecto que sirva para la difusión de otras actividades y noticias sobre género (paneles o tablón de anuncio).</li> <li>• Incrementar la autoestima y el empoderamiento de las chicas.</li> <li>• Mejorar la convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación emocional.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal, danza.</li> <li>- Historia de las mujeres en el ámbito de la música.</li> <li>- Metodologías de trabajo cooperativo.</li> <li>- La discriminación positiva</li> <li>- Relaciones de género</li> <li>- Las aportaciones de la mujer al progreso humano.</li> <li>- El empoderamiento de la mujer.</li> <li>- La mujer trabajadora en el campo de la música.</li> <li>- Acceso al mundo laboral de las mujeres .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día 25 de noviembre: “Día Internacional Contra la violencia contra la Mujer”</li> <li>- 30 de enero, “Día de la Paz”. (Escuela Espacio de Paz).</li> <li>- 14 de febrero, Día de S. Valentín, desde otra perspectiva de género.</li> <li>- 8 de marzo: “Día de la Mujer”.</li> <li>- Efemérides de Personajes, Aniversarios...</li> </ul>

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>		<b>CURSO: 24/25</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: música</b>	<b>CURSO: 4º ESO</b>	<b>Página 25</b>

## 16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

-Se realizará una revisión mensual de la programación. Los resultados de esa revisión se pueden plasmar, de manera guiada, en las tablas siguientes:

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS				
	SÍ	NO	A VECES	NO PROCEDE
La programación está elaborada según la normativa vigente				
La programación tiene en cuenta las características del centro y del grupo de alumnos				
La programación ha tenido en cuenta los resultados de la evaluación inicial				
La metodología utilizada se adecúa a las características del alumnado				
Se han ofrecido alternativas metodológicas al alumnado				
Los recursos organizativos y didácticos han funcionado				
El libro de texto, dossier o material utilizado es adecuado para la consecución de los objetivos				
Las propuestas didácticas se han adaptado a las necesidades de todo el alumnado				
Los instrumentos de evaluación son adecuados				
Se han modificado elementos de la programación (instrumentos de evaluación, criterios de calificación, porcentajes...)				
Las medidas de atención a la diversidad han sido eficaces				
El plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes se ha aplicado				
El plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes ha funcionado				
La programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector				
La programación ha contribuido a desarrollar la Competencia Digital				
La programación ha incluido actividades que contribuyen al Plan de Igualdad y se han llevado a la práctica				
<b>Porcentaje de alumnos que han suspendido la materia</b>	EV1:	EV2:	EV3:	EVF:

	<b>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: música	CURSO: 4º ESO <span style="float: right;">Página 26</span>

<b>PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y/O MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>	
<b>Aspectos a modificar y/o mejorar</b>	<b>Propuestas</b>
Concreción y secuenciación de saberes básicos	
Evaluación inicial	
Criterios de evaluación /Criterios de calificación	
Instrumentos de evaluación	
Criterios de calificación	
Atención a la diversidad	
Plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes	
Materiales didácticos: libro de texto, dossier, etc.	
Metodologías y recursos organizativos	
Utilización de las TIC	
Aportaciones al Plan Lector	
Aportaciones al Plan de Igualdad	
Actividades extraescolares y/o complementarias	